



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria General, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, por este medio **HACE CONSTAR**: Que en el mes de julio del año 2019, no se emitió ningún acuerdo ejecutivo, que corresponda a esta Secretaría de Estado.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente a los un día del mes de agosto del año dos mil diecinueve.


ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
SECRETARIA GENERAL

